



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Químicas

EXP-UNC:0037556/2011

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Química Biológica, en cuanto a que se solicita la incorporación de la Biol. María Laura Bertoldi a la actividad docente correspondiente a las asignaturas Genética y Laboratorio IV,

CONSIDERANDO:

El análisis de los antecedentes de la Biol. M. L. Bertoldi efectuado por la Comisión Evaluadora para la designación de Egresados de otras Facultades o Universidades,

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento del H. Consejo Directivo.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Reconocer que la Biol. María Laura BERTOLDI, reúne las condiciones para realizar actividades docentes de las asignaturas Genética y Laboratorio IV, que se dictan en el Departamento de Química Biológica de esta Facultad.

Artículo 2º: Tómese nota. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DOCE DÍAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCION N°
AG / acf

705

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac/de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC